



Sección Sindical de Metro

Solidaridad Obrera

C/Valderribas,49. 2º 28007 Madrid
Tfn. 91 433 57 86 Int. 38733 y 84236 Urgencias 24h 610 078 090
e-mail <soliobrera@gmail.com>



Aviso 05/2019

25.01.2019

PRODUCTIVIDAD DEL ÁREA MANTENIMIENTO DE MATERIAL MÓVIL

A la reunión de la Comisión de Seguimiento del día 23, acude el responsable del Área de Mantenimiento de Material Móvil, los responsables de los Servicios de Mantenimiento de Ciclo Corto y de Talleres Centrales, junto con los responsables de Área y de Servicio de Recursos Humanos. Muchos responsables para tan poco contenido.

La reunión comienza exponiendo en la mesa los puntos donde existen avances de acuerdo (tiempos baremados en Talleres Centrales), donde el gran escollo que nos separa a ambas partes es la creación de nuevos turnos para este Servicio. **Solidaridad Obrera** y el resto de sindicatos les recordamos que **con la plantilla actual sus pretensiones son un sinsentido. Para la dirección, los 56 trabajadores que han ingresado en 2018 en Talleres Centrales son más que suficiente para crear los turnos de Tarde y de Noche.** Es en este momento cuando sacan su prepotencia y amenazan con la imposición de los nuevos turnos, amparándose en su poder organizativo, y que, además, la justicia así se lo reconoce (sentencia a su favor con la imposición de los turnos P20 y T500 para Maquinistas). Tratan una vez más de acusar a los trabajadores de su mala gestión, alegando que necesitan los tres turnos en Talleres para sacar adelante el Plan de Producción y tienen la caradura de amenazar con que, si no existen los tres turnos, les sobrarían trabajadores. Ante la exigencia del paso de los Ayudantes a Oficiales, la Dirección al fin se quita la careta y convierte el mantra de que este ascenso afecta a la masa salarial reconociendo que estos compañeros son rehenes de esta negociación.

En cuanto al Servicio de Mantenimiento de Ciclo Corto, queda claro que estamos lejos en cuanto a Guardias, cupos mínimos de presencia y que falta de acordar los periodos de vacaciones. También en este ámbito se exige el ascenso de los Ayudantes y que se realice una nueva petición de turno y localización.

Solidaridad Obrera les recuerda que **serán los trabajadores afectados los que tomarán la decisión de firmar o no la productividad** pero que, con amenazas y sin la plantilla necesaria, no conseguirán acuerdos de ningún tipo. El trabajo de esta dirección es solicitar al gobierno de la Comunidad, que son los gestores de este medio de transporte, la necesidad de crear empleo en las tres áreas de Metro: Oficio, Estaciones y Maquinistas y no amenazar, acusar y chantajear a los trabajadores.

ASAMBLEA DE LOS COLECTIVOS DE MATERIAL MÓVIL DE 24/01/2019

Como en las Asambleas que ya se han realizado durante esta semana, los compañeros y compañeras del Área de Material Móvil expusieron la problemática que tienen en las distintas secciones, llegando a una reivindicación común: creación de empleo. Se propone por parte de los asistentes **NO REALIZAR HORAS EXTRAS NI HACER TRABAJOS EXTRAORDINARIOS** como son los "trabajos punta", **propuesta que sale adelante por unanimidad.**

Recordamos a todos los trabajadores y trabajadoras de Metro que nos encontramos en un proceso asambleario por colectivos, encaminado a unificar las reivindicaciones comunes para llegar el día **7 de febrero** a una participativa y mayoritaria **Asamblea General**. Las amenazas y la continua prepotencia de esta dirección, amén de la de sus representantes políticos, nos dan más razones que nunca para luchar. La próxima Asamblea será la de M.T.E. y Jefes de Depósito el martes 29 de enero a las 10:00 y 17:00 horas en el Salón de Actos de Canillejas.

ASISTIR Y PARTICIPAR EN EL PROCESO ASAMBLEARIO ES IMPRESCINDIBLE



Madrid, 25 de enero de 2019

Por Solidaridad Obrera

LA JUNTA SINDICAL